

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17ma. Asamblea
Legislativa

3ra. Sesión
Ordinaria

CÁMARA DE REPRESENTANTES

R. de la C.

DE MAYO DE 2014

Presentada por el representante *Aponte Hernández*

Referida a

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, investigar las alegaciones de irregularidades que se está generando en torno a los sorteos del IVULoto, y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El IVU Loto es un programa de fiscalización del impuesto de ventas y uso (IVU), que pretende asegurar que el impuesto que los comercios cobran a sus clientes llegue al Departamento de Hacienda. Además de fiscalizar, también ofrece la oportunidad de ganar premios.

Todo adquirente de bienes o servicios en un negocio en el que se haya instalado, o autorizado la instalación de un Terminal Fiscal para la fiscalización del Impuesto sobre Ventas y Uso, podrá participar de los Sorteos Regulares cada vez que efectúe una compra de bienes o servicios, en las que se emita un recibo de compra. El recibo hace elegible al consumidor de participar en el sorteo de IVU Loto, el cual deberá tener impreso el término "IVU LOTO" acompañado de 10 dígitos alfanuméricos (letras y números), información que le permitirá participar en los Sorteos Regulares. El Departamento debe establecer los mecanismos de seguridad para certificar la validez de la participación.

Además existe lo que se conoce como los Sorteos Especiales del Programa de Fiscalización IVU Loto ("Sorteos Especiales"), los cuales también son promovidos por el Departamento de Hacienda del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Distinto a los

sorteos regulares, para participar en los sorteos especiales se debe registrar los recibos con IVU Loto en el portal de Internet provisto para eso. El sistema debe enviar una notificación por correo electrónico o mensaje de texto para dejarle saber si resultó ganador.

Las letras y números ganadores son seleccionados mediante un sorteo virtual utilizando el sistema computadorizado de la Lotería Electrónica de Puerto Rico

Varias personas, a través de las redes sociales han denunciado alegadas irregularidades con los sorteos de IVU LOTO, lo cual pone en duda la autenticidad de dichos sorteos especiales. De la evidencia presentada, se muestra a un jugador con el mismo número de IVU Loto ganar dos premios en el mismo comercio en fechas distintas. En otro de los casos, una misma persona se gana tres premios en menos de tres meses, además de haber ganado premios en años anteriores.

Ante estos serios cuestionamientos sobre la veracidad de los sorteos de la IVU Loto, se hace meritorio que esta Cámara de Representante realice una investigación sobre dicho particular.

RESUÉLVESE POR LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Ordenar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de
2 Representantes de Puerto Rico, investigar las alegaciones de irregularidades que se está
3 generando en torno a los sorteos del IVU Loto, y para otros fines relacionados.

4 Sección 2.-Dicha Comisión rendirá un informe con sus hallazgos, conclusiones y
5 recomendaciones, en un término de noventa (90) días, luego de aprobada esta Resolución.

6 Sección 3.-Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
7 aprobación.